ECOS DEL VALLE

Año XIV — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Martes 16 de Mayo de 1933 — No 4143

E. A. Jiménez contesta a una excitativa de F. H. Arosemena

Pañamá, mayo 13 de 1933.
Señor Licenciado
Don Víctor F. Goytía,
Director de «Diario de Panamá».
Presente.
Señor Director:

En edición de ayer publica "Diario de Panamá" carta que dirigí a usted don Florencio H. Arosemena, ex-Presidente de la Regública, derrocado a golge de traición, según él afirma, «en el cuartelazo del 2 de enero». Es extraño que usted le haya dado acogida a tamaña imputación, ya que usted figuró como uno de los elementos destacados en aquel glorioso movimiento.

Motiva la carta del ex-Presidente Arosemena, a la cual le ha dado usted la mayor preeminencia en su periódico, el hecho de que un corresponsal de "Mundo al Día", de la prensa bogotana, pone en mis labios la expresión de que no habrán de repetirse en Panamá **escandalosos peculados.**

Y cosa rara, ha sido necesario el transcurso de 28 meses, desde su derrocamiento, para que el señor Arosemena se haya dado cuenta del sentimiento que se ha infiltrado en la conciencia pública, conciencia que usted contribuyó a formar desde las columnas de la prensa. Y pretende ahora el ex-Presidente Arosemena, que sea yo quien deba salir a comprobarle sus actuaciones de mandatario bien definidas en la opinión de la ciudadanía panameña.

Siendo usted Director de "Panamá-América" se publicó como editorial de dicho periódico, el 15 de julio de 1930, un artículo que se intitulaba EL CASTIGO DE UN DICTADOR MERCADER De ese editorial trascribo los siguientes párrafos:

"Este precedente de la judicatura ateniense causará extrañeza a nuestros tribunales; pero, a pesar de ello, urge sentarlos en la jurisprudencia nacional y aplicarlos, sin contemplaciones a los gobernantes sobornables que aprovechan la preponderancia del Ejecutivo sobre los otros dos poderes públicos, para otorgar, dentro de la impunidad, concesiones y privilegios contrarios al interés del Fisco y de la Nación.

"No ofrecería grandes dificultades a la justicia panameña o tener la evidencia plena en procesos similares al de Pangalos. Bastaría llevar a los autos copias de contratos sin licitación, de las negociaciones fraudulentas entre el Fisco y los funcionarios del Estado, entre el Presidente y sus familiares; bastaría en fin, enumerar los perjuicios visibles recibidos por cada supuesto convenio cuyo objetivo es liquidar el Erario. Sin embargo, sentencias como la de Pangalos resultan aquí imposibles, porque los agentes del Poder Judicial y los del Legislativo están subordinados en una u otra forma a la voluntad del «jefe del estado» y carecen, por consiguiente, de responsabilidad y autonomía en el ejercicio de sus funciones".

Más tarde, en el "Manifiesto a la Nación Panameña", que circuló el memorable 2 de enero de 1931 y que entre las de otros caballeros va estampada la firma suya, se lee el siguiente párrafo:

"La República venía siendo regida por mandatarios que no han respetado los derechos cívicos que han hecho del sufragio una farsa y una burla; y han puesto al país al borde del abismo comprometiéndolo política, económica y moralmente. Es imposible que semejante situación perdure por más tiempo".

Los hechos a que las publicaciones se refieren, y que sería largo enumerar, sin entrar en detalles, en investigaciones, han creado, repito, una conciencia nacional que tocará a la Historia depurarla. Por lo que a mí personalmente concierne, siempre he considerado que la gestión administrativa de don Florencio H. Arosemena, tuvo un final doloroso para él, pero salvador para la República.

(Pasa a la 4a página)



E. A. JIMENEZ.
Srio. Hacienda y Tesoro.

V. E. VILLARREAL.

Parte mañana hacia la capital en compañía de su señora esposa, doña Ester de Villarreal y su hijo Saul, y de allí seguirán en breve hacia California. Deseamos que el Diputado Villarreal recupere completamente su salud en el exterior, que es lo que motiva su viaje.

Un regidor malcriado y borracho

En la tarde de ayer vino a nuestra mesa de redacción Miguel Villarreal, calderaño, muy conocido y nos pidió q' denunciáramos que en Caldera ejerce las funciones de regidor Mayor un sujeto nombrado Isabel Hidalgo, que se las echa de gallo grande en el poblado y cuando se emborracha, lo que hace frecuentemente, habla públicamente que él tiene orden del Corregidor hasta de matar a cualquiera. El día 4 de los corrientes Hidalgo estaba en casa de un mentado Manuel González y allí fulminó ese día la última amenaza, delante de muchas personas.

Traslado de lo anterior corremos al Alcalde de Boquete.

DOÑA ESTER NEIRA DE CALVO HABLA DE LA NORMAL RURAL

Y dice: "La creación de las escuelas normales rurales en la capital, es uno de los pasos más acertados que ha dado este año la Secretaría de Instrucción Pública en beneficio de la juventud panameña. El doctor Cervera ha comprendido la necesidad de esta medsda y no ha vacilado en adoptarla y puede usted estar seguro de que todos mis afanes, todas mis energías, todos mis desvelos y todos mis esfuerzos serán dedicados al éxito de ella. El funcionamiento de las escuelas normales rura es ha sido, hasta ahora, un fracaso. Con excepción de la de David, dirigida habilmente por el doctor Gilberto Ríos, las de Aguadulce y Penonomé no han satisfecho las aspiraciones de la finalidad con que fueron creadas por muchas razones que a usted no se le escapan.

Pasa a la 2a. página

Un niño de David muere en el Hospital Santo Tomás. No se dan explicaciones de la causa de la muerte

En el hospital Santo Tomás murió el niño de tres años Mario Hurtado el jueves 11 de los corrientes. De acuerdo con publicación que hizo el "Panamá-América", el doctor Arce manifestó que la causa de la muerte se callaba por secreto profesional, no pudiéndose revelar esa causa.

El niño Hurtado era huérfano de padre y madre y lo estaban criando en la casa del doctor Rodolfo Ros. Este niño se puso malo porque tenía dificultad para respirar y según decía el niño, se había tragado una pepita de mamón. Parece que la pepita se le quedó en la garganta. El doctor Ros viendo que se trataba de un caso delicado, mandó el niño a Ranamá en el avión del domingo 7 de los corrientes bajo el cuidado de la señora Berta d' Hernández do. A la llegada a la ciudad de Panamá el niño fue hospitalizado y apenas duró hasta el jueves que amaneció muerto.

Sabemos que el doctor Custavo Ros ha pedido informaciones al Hospital sobre la causa de la muerte del niño Hurtado ya que en el establecimiento le fue practicada la autopsia de rigor. Si murió a causa de no haberle practicado la operación para extraerle la pepita, en el caso de q' fuera cierto que esto era lo que obstaculizaba la respiración ¿quién tiene la culpa de esta muerte?

De la Normal Rural
HABLA EL SRIO. DE INSTRUCCION PUBLICA

Debo comenzar por advertirle que las med das que el gobierno se ha visto forzado a adoptar por razón de la crisis fiscal, no son de carácter permanente. Las que resulten inútiles en la práctica serán desechadas apenas volvamos al plano del desahogo económico, y aquellas que hayan dejado demostrada su bondad, agregó, seguirán en todo su imperio pues así lo aconsejan la razón y el juicio.

A mi llegada a la Secretaría y revisar las estadísticas q' aquí se llevan, advertí que había plétora de maestros y que era conveniente adoptar una política de previsión para que no nos sorprenda una situación difícil en el futuro. El gobierno al fabricar maestros adquiere la obligación moral de aprovecharlos luego en el desarrollo de la enseñanza, y ya vemos que este año muchos miembros del magisterio nacional han quedado cesantes por razones que al gobernante le es imposible evitar. Por esa razón el gobierno ha creído más saludable para los futuros ciudadanos inclinarlos hacia el aprendizaje de otras actividades: la agricultura, en primer término, las industrias, los oficios, etc. etc. Habilitándoles en estas otras faenas se les habren nuevos horizontes al dejar las aulas del colegio.

Pasa a la 2a. página

ECOS DEL VALLE
FUNDADO EN 1919
e publica todos los días menos los domingo
Director Propietario: J. Darío Anguizola.
Apartado correo 132 Cable: VALLECOS.
Imp. del Valle

—NOTAS EDITORIALES—

LAS NORMALES RURALES.

Una información completa queremos proporcionar a nuestros lectores de cuanto se ha dicho en la capital respecto d' las Normales Rurales, Topicotan interesante ha sido discutido por los encargados de encanzar la educación y las diversas opiniones deben ser conocidas por la colectivided.

Opinamos con el doctor Méndez Pereira y por eso traemos a esta sección, que representa el pensamiento d' 'Ecos del Valle", el artículo suyo.

A todas luces es un error creer que las maestras graduadas en la Sección Normal Rural de Panamá, son las que van a lograr la evolución de nuestra incipiente agricultura. No lo consiguen los hombres que han recibido enseñanzas agrícolas, sin pretender implantación de intituciones costosas como las de Panamá, y lo van a conseguir las maestras Una equivocación grande que no debe dar asidero a la formación de ilusiones. He aquí el artículo de Méndez P.

J. D. ANGUIZOLA

Sobre las Normales Rurales.

Se ha anunciado oficiosamente que la Narmal Rural de Institutoras va a asumir en la capital la tarea de las normales rurales de David y Aguadulce.

Yo, que concebí las escuelas normales rurales y que sé con qué espíritu fueron instituídas, no puedo quedar indiferente ante el nuevo giro que se les pretende dar.

Las normales rurales, unión de las normales con las granjas agrícoles y estaciones experimentales, fueron instituídas para conseguir la eficacia del futuro maestro rural y de la educación agrícola en el país. Como lo dije a su nacimiento, la práctica, el ambiente, los ideales, los recursos de orden moral y cívico para luchar dentro del medio rural, todo aconsejaba no aglomerar y duplicar curso en las normales de la capital.

Si la mayor parte de nuestra población es rural y sí los maestros rurales han de trabajar después en el interior, parece indiscutible que es en el mismo interior, en lucha con el medio, donde los maestros rurales deban formarse. Traerlos a la capital para urbanizarlos es talvez tergivarsar su carácter y la misión que les corresponde.

Si las escuelas de Penonomé y Aguadulce no correspondieron en el pasado enteramente a su finalidad, el remedio no está en suprimirlas y transformarlas en simples escuelas industriales, si no en darles una orientación que corresponda a las condiciones que crean nuestras especiales circunstancias sociales y económicas.

Lo repito, Panamá es un estado eminentemente rural. Con excepción d' las ciudades de Panamá y Colón, los habitantes del resto del país o se aglomeran en pequeñas poblaciones de índole absolutamente rural, o viven diseminados en nuestros campos llevando una existencia que apenas si tiene lejanos puntos de contacto con la de los núcleos ya urbanizados.

En tales condiciones nuestro pueblo debe por fuerza estar preparado para el dominio inteligente de las actividades propias del ambiente dentro del cual va a actuar. Es pues. preciso educarlo e instruirlo sin perder de vista esto, sino queremos correr el riesgo de crear una maquinaria educativa inútil e ineficaz en las manos de aquellos para quienes la construímos.

Tal fue precisamente el propósito de las escuelas normales rurales: formar un nuevo tipo de maestro mejor preparado que nuestro actual maestro normal para impartir entre los hijos de nuestros campesinos una educación más racionalmente fundamentada en las condiciones reales del ambiente y mejor orientada que la existente hacia las positivas finalidades d' su futura actuación en la vida tal campo lo informó cn su tiempo el Iuspector General de Enseñanza señor Newman.

La escuela normal rural de David ha respondido con su granja en gran parte a esta finalidad y sólo sería preciso darle mayor impulso a esta actividad agrícola y a otras que pudieran instituirse, pero dejando siempre en pie la finalidad de formar en el interior los maestros y no traerlos a la capital para tergiversar su misión, en todo caso para hacerles inadaptable al medio donde van a actuar después.

Ojalá si es tiempo tcdavía el señor Secretario de Instrucción Pública y el señor Inspector General de Enseñanza tuvieran en cuenta estas observaciones que hago con la mejor inteneion y con espíritu de ayudar a resolver nuestro problema educativo. No sería éste un asunto digno de discutirse por el Consejo Técnico de Enseñanza?

O. MENDER PEREIRA

BALANCE ANUAL DEL DESARME INTERNACIONAL EN 1932.

—)o(—

(Por el Capitán Walter Jost)

La Conferencia del Desarme, reunida bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, pudo celebrar, al reanudar las deliberaciones a principios de este año, el aniversario de su inauguración, que se efectuó el 2 de febrero de 1932. D la cuestión que ahora será objeto de los debates de la conferencia y que pude indicarse en pocas palabras haciendo referencia a la tesis francesas de seguridad, el delegado norteamericano Norman Davis, no hace mucho, dijo que su examen detenido exigiría uno o dos años. Estos recuerdos y previsiones aniquilan el optimismo que hubiera podido surgir con relación a la marcha ulterior de las negociaciones que se están verificando en Ginebra.

Ha de hacerse constar desde luego que el primer año de la conferencia no ha tenido por resultado en ningún respecto una medida práctica de desarme, por ínfima que fuera su importancia. No se ha destruído ni ha dejado de construírse ningún avión de bombardeo, ningún auto blindado, ningún submarino o barco de guerra, ningún cañón y ninguna ametralladora; no ha disminuído en nada el el número de reclutas que han recibido instrucción militar, de manera que todo sigue como si la conferencia no se hubiera reunido. Cuando la conferencia empezó sus trabajos el 2 de febrero de 1932, continuó la labor realizada en los cinco años anteriores por la comisión preparatoria del desarme, labor consignada en el proyecto de convención de diciembre de 1930.

(Continuará)

De la Normal........

(Viene de la 1ª pág.)

—Por esa misma razón de la plétora de maestros, se ha optado por la industrialización de las Normales de David, Aguadulce y Penonomé, eliminando de ellas las normales rurales establecidas desde hace algunos años. De las normales rurales la que ha dejajado algún provecho es la de David. Sin que mis frases signifiquen descrédito para los ciudadanos que han impartido enseñanza en esos planteles, lo cierto es que estos no han rendido todo el fruto que de ellos se esperaba. Quizá no han ido allí todos los profesores convenientes para una labor completa. Posiblemente no contamos aún con el número requerido.

—Establecida esas normales no era prudente eliminarlas totalmente. Se les ha industrializado, como le dejo indicado y los alumnos pueden prepararse allí de manera en que también pueden ser útiles a la sociedad y a si mismos. Si esta innovación no da resultados benéficos se le eliminará el año próximo, y se adoptarán las que la experiencia haya dejado.

—La apertura de un curso normal rural en la Normal de Institutoras tiene su explicación. La Directora de la Escuela Normal de Institutoras, doña Esther Neira de Calvo, se encontró frente al problema de un numeroso grupo de alumnas venidas del interior de la repúblíca, unas, y de esta capital, otras, que se han hecho el propósito firme de hacer estudios para maestras. Ante el imperativo de devolver esos alumnas al lugar de origen, diciéndoles q' no tienen cabida en la urbana, se creyó más prudente establecer la normal rural para darles acogida, pero advirtiéndoles a dichas alumnas, de modo muy claro, que de ser aprovechados sus servicios en el futuro lo serán en las escuelas de los campos.

—Se ha hablado sobre el inconveniente de que estas alnmnas de la normal rural de

(Pasa a la 4ª pág.)

EL CLAVO DE ORO

———

Pastor, único aprisco, albo cordero;
alma del mundo, luminoso río;
cumbre inefable y mínimo rocío,
rey el más fuerte y manso pordiosero.

Tú la flor y la espina, tú el romero,
la nieve pura y el dorado estío;
tú la brizna fugaz y el mar bravío,
tú el coral, el guijarro y el lucero.

Tú el coro astral y el caracol sonoro,
el pájaro, la oruga, el cielo amado,
la nube blanda y el divino Toro.

¿Cómo si en tanta gloria yo te he hallado
no he de tenerte como un clavo de oro
dentro de mí, Señor, siempre guardado?

ALFREDO R. BUFANO.

Dña. Esther.....

(Viene de la página primera)

Existe la creencia de que las Escuelas Normales Rurales han de preparar expertos en agricultura y ello es, desde luego, un error; esa finalidad es la de los Institutos Agrícolas y muy lejos están nuestras escuelas de ellos; los maestros normales rurales tienen función tan importante q' llenar como la de los maestros normales urbanos; deben poseer conocimientos especiales y habilidad suficiente para hacer despertar en sus alumnos un amor firme hacia la tierra que no puede provocarse sino a base de enseñanza sólida y práctica, las que no son proporcionadas sino por un profesorado idóneo y en campos de experimentación en donde el futuro maestro rural vea la "réalidad" de los procedimientos y no se conforme con las meras palabras. Las granjas agrícolas creadas como campos de experimentación para las tres escuelas rurales que tenemos, ahora convertidas, como las que han de crearse en las capitales de provincias, en escuelas industriales y agrícolas, no dieron los resultados apetecidos. Se ha invertido mucho dinero en ellas sin beneficio alfiuno. Porque mire usted: qué campos de experimentación pueden encontrar los alumnos de las normales rurales en el interior de la república como los que en la capital o sus cercanías pueden otrecer el Summit, las hortalizas chinas, los criaderos de gallinas de don Antonio Díaz G. de Halphen Hnos. y los jardines esmerada y científicamente cultivados de Miss. Stevenson, Carlos M. Arias y 'otros? En qué lugar del interior podrán los mismos alumnos mencionados ver mejor los resultados de un trabajo científicamente cumplido y en qué lugar podrán «palpitar» la realidad de obras semejantes, que aquí en la capital en donde todo eso les es posible?

Por ello, fuera de otras razones mucho más poderosas, juzgo un error la creencia que existe en nuestras masas de que las Escuelas Normales Rurales deben estar en el interior del país en donde su funcionamiento, dadas nuestras condiciones, es completamente contraproducente. Yo aseguro que tendremos el más completo éxito en este empeño. La Escuela a mi cargo graduará maestras normales rurales eficientes, que sabrán llenar sus deberes, en un período de cuatro años. Contamos aquí con el entusiasmo de las alumnas matriculadas hasta hoy en esta sección y con los mejores propósitos de la Secretaría de Instrucción Pública que me ofrece todas las facilidades y la buena voluntad del profesorado que está dispuesto a hacer de esta medida una que será la base de nuestro desarrollo agrícola.

Crea usted, le repito, que la medida adoptada por el Dr. Cervera, Secretario de Instrucción Pública, es una de las más acertadas que se han tomado este año y no me canso de aplaudirla. Con ella se ha completado, al fin, el objetivo de esta Escuela y mañana el país se dará cuenta de la verdad de mis palabras. La Escuela Normal Urbana y la Rural son dos líneas paralelas q' van hacia un mismo punto......"

De pronto, la voz firme de doña Esther, cae en el silencio. Una chiquitina —ocho abriles floridos— canta alegremente como para decir que la vida vale un ramo de rosas frescas y no vale la pena de las preocupaciones....

Con esa canción y mientras el agua sigue golpeando atolondradamente los vidrios de las ventanas amplias, hablamos de los problemas actuales y cada comentario de doña Esther es un nuevo motivo para seguir charlando ....

Ferrocarril Nacional de Chiriquí

ITINERARIO Nº 7 PUESTO EN VIGENCIA A LAS 7 A. M. DEL 1º DE MARZO DE 1930

MOTORES

LINEA DE BOQUETE A DAVID

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A DOMINGO

Sale de Boquete	7.00 a. m.
" " Dolega	7.50 a. m.
Llega a David	8.25 a. m.

DAVID A BOQUETE

LUNES A DOMINGO

Sale de David	10.30 a. m.
" " Dolega	11.05 "
Llega a Boquete	11.55 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
" " Dolega	8.05 "
Llega a Boquete	8.55 "

SERVICIO EN LA TARDE

BOQUETE A DAVID, LUNES A VIERNES

Sale de Boquete	2.30 p. m.
" " Dolega	3.20 "
Llega a David	3.55 "

SABADO

Sale de Boquete	1.05 p.m.
" " Dolega	1.50 "
Llega a David	2.25 "

DOMINGO

Sale de Boquete	1.30 p. m.
" " Dolega....	2.20 "
Llega a David	2.55 "

DAVID A BOQUETE, LUNES A VIERNES

Sale de David	4.30 p. m.
" " Dolega	5.05 "
Llega a Boquete	5.55 "

SABADO

Sale de David	5.40 p. m.
" " Dolega	6.15 "
Llega a Boquete	7.05 "

MOTORES

LINEA DE DAVID A PTO. ARMUELLES

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A SABADO

Sale de David	8.40 a. m.
" " Concepción	9.55 "
Llega a Pto. Armuelles	11.55 "

LINEA DE PTO. ARMUELLES A DAVID

SERVICIO EN LA MAÑANA

Sale de Pto. Armuelles	6.45 a. m.
" " Concepción	9.20 "
Llega a David	10.20 "

SERVICIO EN LA LARDE

LUNES A SABADO

Sale de David	3.00 p. m.
" " Concepción	4.19 "
Llega a Pto. Armuelles	6.30 "
Sale de Pto. Armuelles	2.00 p. m.
" " Concepción	4.30 "
Llega a David	5.30 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
Sale de Pto. Armuelles	7.00 a. m.
Sale de David	3.00 p. m.
Sale de Pto. Armuelles	5.00 p. m.

LINEA DE POTRERILLOS

MARVES Y VIERNES

Sale de David	7.30 a. m.
" " Potrerillos	9.30 "

SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA

LINEA DE BOQUETE

— TREN —

SABADO

Sale de David	1.30 p. m.
" " Dolega	2.45 "
Llega a Boquete	4.40 "

DOMINGO

Sale de Boquete	4.00 p. m.
" " Dolega	5.15 "
Llega a David	6.05 "

LINEA DE POTRERILLOS

MIERCOLES

Sale de David	7.00 a. m.
" " Dolega	8.10 "
Llega a Potrerillos	9.20 "
Sale de Potrerillos	10.40 a. m.
" " Dolega	11.35 "
Llega a David	12.25 p. m.

LINEA DE PTO. ARMUELLES (Carga)

Sale de David. Lunes y Jueves
Sale de Pto. Armuelles. Martes y Viernes

NOTA: Sólo se recibirá carga hasta una hora antes de la salida de los trenes. La carga para Potrerillos se recibirá los Martes hasta las 5 p.m.

Los Motores expresos que se soliciten después de las 5 p. m. debeo ser solicitados con hora y media de anticipación de la hora de salida

El cruce de Motores en la Línea de Puerto Armuelles en la mañana se hará eu Pedregalito.

En la Tarde en Concepción.

Fabio de Obaldia.
SUPERINTENDENTE GENERAL

:·ESPIRALES·:

(Por Gonzalo Salazar)

Sr. Celador

Al Señor Celador de las Rentas Municipales don Benigno Romero le pedimos q' se sirva tratar de conseguir un alivio para los q'luchan sin descanso. Al señor Clemente Montes se le exige placa para un quitrín que tiene de repartir pan, muy bien, pero por allí hay un trock «Ford» de unos de los grandes q' no tiene placa. Justicia señor Celador!

Cosas del Gobierno

Existe la mala costubre de tratar las cosas del Gobierno con un desdén y una indiferencia que provoca criticarlo. Lo que el Gobierno paga que se rompa. Exclaman unos, El Gobierno nos trincha y hay que desquitarse, dicen otros. Hace apenas dos días apareció uno de los trock que trajo el Municipio hace varios años. Ese trok apareció e un patio ajeno al municipal y le faltaban las siguientes piezas:

El carburador, el distribuidor, las cuatro llantas con sus tubos, las cuatro bujias, el coil, el generador, la correa del abanico, los cuatro bombillos, la palanca de dompear, la varilla del acelerador, la tapa del tanque de la gasolina, dos cuñas para el jub, el gato, los cojines y la bomba de aire. Este pobre trock servía de almacén de repuestos.

De la Normal.....

(Viene de la 2ª pág.)

la Escuela Normal de Institutoras se levanten en un ambiente que no es el campesino. Y sobre esto caben oportunas observaciones. ¡En primer término, debe observarse que en las afueras de la capital disponemos de criaderos de gallinas, hortalizas, granjas experimentales y otros centros agrícolas tajados dentro de sistemas científicos y modernos que no se hallan en las poblaciones del interior. De allí que el aprendizaje q' deriven en Panamá los futuros maestros rurales resulten más eficiente. Por otra parte, el temor de que los maestros rurales no quieran regresar al interior porque se habituen a la vida y a las comodidades de la ciudad, tenemos que el problema no es nuevo. Lo contemplamos constantemente con los maestros urbanos: las cabeceras de provincia, y los distritos colindantes con la carretera son los sitios preferidos y más peleados por los maestros para presentar sus servicios.

Hasta aquí nuestra plática con el Secretario de Educación Pública, que nos hemos esforzado en sintetizar en las líneas que dejamos trazada para conocimiento de nuestros lectores.

Para mañana prometemos la opinión de doña Ester Neira de Calvo, directora de la Escuela Normal de Institutoras, sobre cuestión de tanta importancia y trascendencia.

LOS CUATROS DIABLOS

Algo nuevo en el argumento de cinelandia, pues aquí tenemos lo que se llama la epica del cine, cuando salió esta cinta tan emocionante, causó un furor único, como se basaba en algo tan diferente de lo rutinal.

Un caballo blanco, dos niñitas y un perrito, componen el circo «CECCHI», y estos apenas existen, con una lucha tremenda, ganan un pan duro.

Los niños son hijos de dos trapecistas que mueren en maromas, y Cecchi se encarga de hacerlos con fama mundial.

Se organiza de este pequeño tropa del timblado de la farsa de la farza los «CUATRO DIABLOS» que suspenden su respiración, agita su emoción! calienta su fervor! y cuando haya visto esta gran drama habrá gozado 2 horas llenos de todas las sensaciones que pueden uno sentir. Se dará dos noches el Jueves y el Viernes, en estilo de episodio, como son 14 rollos se dará la mitad una noche y la otra mitad la otra noche. Con sus respectivas comedia. La empresa garantiza que le gustará, o le regresa el dinero.

Imperial el Jueves a las 7.15 P.M. a precios popularísmos, de -25- -10- -05-.

La sección de Normal Rural en la Escuela Normal de Institutoras

La Secretaría de Instrucción Pública acaba de dar un paso fundamental en la orientación de la labor educativa en el Interior de la República. Nos referimos a la medida tomada por el jefe del Ramo, Dr. Dámaso A. Servera, de reemplazar las Escuelas Normales Rurales que vinieron funcionando en David, Penonomé y Aguadulce por escuelas industriales. Esta medida ha provocado inmediatamente otra de gran importancia, la creación de una Sección Normal Rural en la Escuela Normal de Institutoras.

Esta Normal Rural preparará jóvenes capaces de mejorar las condiciones de la vida social de las poblaciones rurales; formará maestras mediante una amplia educación teórica y práctica para la enseñanza en las poblaciones rurales, y aptas para cultivar en los niños que educan el amor a la tierra y a la vida del campo; será el medio directo más efectivo de que dispondrá el Gobierno para realizar una campaña provida rural, y muy especialmente la Secretaría de Instrucción Pública, para resolver una serie de problemas que presenta el servicio de los maestros en la República.

Entendemos que el plan de estudios de la Sección Normal Rural consulta todas las exigencias de orden social, pedagógico y técnico que hay que tener en cuenta para la formación de esos maestros especiales que, sin salir graduados de agricultores, por ejemplo, han de tener la preparación suficiente para estimular en el personal q' eduquen el interés por la vida y las actividades del campo.

Por otra parte, desde el punto de vista de la calidad de la educación que han de recibir los aspirantes al título de Maestro en la Normal Rural, resalta el hecho de que esos alumnos han de contar con un personal docente altamente idóneo, y con las facilidades que sólo se tienen en la capital en cuanto a elementos de enseñanza y campos de experimentación.

El paso dado por la Secretaría de Instrucción Pública constituye una demostración del celo con que las autoridades del Ramo laboran en favor de una organización y orientación definidas de la educación pública nacional.

La práctica demostrará lo útil y oportuno de esta medida que revela verdadero interés por la suerte de las poblaciones campesinas, en donde los futuros maestros rurales serán una gran fuerza propulsora de progreso.

(De "La Estrella" de Panamá)

LOS LIBERALES COLOMBIANOS TRIUNFAN

Bagotá, mayo 16. Las elecciones en Colombia para escoger los miembros d'la Cámara d' representantes, se verificaron e n orden en todo el país. Apenas hubo un pequeño desorden en una población del Cauca y en Santander del Sur, donde resultó un muerto. El Directorio Liberal garantiza el triunfo en diez departamentos, agregando que son dudosos Caldas y Boyacá y que en Nariño y Antioquia hay mayoría conservadora. En Bogotá sufragaron 17.000 liberales y 4,000 conservadores.

Naidu confía en la salud de Gandhi

POONA, mayo 16. La poetisa combativa de la India, Naidu, en entrevista exclusiva concedida a lo Prensa Unida, declaró que la muerte del caudillo Gandhi daría por resultado la intensificación de la lucha sostenida en la India por su libertad, pero que, no obstante, está segura de que Gandhi sobrevivirá a la huelga de hambre. La Naudi se ha nombrado ella misma guardián d' Gandhi durante la huelga y observa una vigilia de veinticuatro horas en el cuarto del caudillo y no permite q' nadie penetre a la habitación, excepto los médicos y las enfermeres. "Quienes esperan que la huelga lo matará —dijo— se verán decepcionados y es ciertamente futil especular con su muerte.

Sociales.

Envíe su nota social a la redactora de esta sección, al apartado No. 149 o llame al teléfono No. 50.

ONOMÁSTICOS:

Atentamente nuestro saludo para don Rómulo Farrugia por ajustar años en esta fecha.

También anota hoy un año a su vida el joven Manuel Balbino Alvarado. Lo saludamos atentamente.

Anticipamos nuestras felicitaciones a don Abel Gómez por celebrar años mañana.

CORA.

Viajes de placer sobre Europa en Zeppelines.

Nueva York, (CIS). La conocida compañía de vapores "Hamburg-Amerikan Line", agentes de la Luftschiffbau Zeppelin Company en Nueva York, anunció recientemente que el famoso dirigible Graf Zeppelin, que comenzó de nuevo su servicio regular entre Europa y Sud-América el 6 de mayo, hará así mismo cruceros de tourismo sobre las principales ciudades de Europa.

Estos cruceros seran intercalados entre los viajes regulares a Sud-América. El primero de ellos tendrá efecto el 23 de mayo. Uno de los aereopuertos de obligada escala en España, será Barcelona.

E. A. JIMENEZ

(Viene de la página primera)

Mis ocupaciones del momento no me permiten restarle tiempo a las tareas, muy árduas, que sobre mí pesan. Esto explica, precisamente, el hecho de haber tenido que valerme de trasripciones de artículos que, suyos o prohijados por usted, contribuyeron a echar por tierra la administración presididido por el ex-mandatario Arosemena.

Soy de usted atento servidor,

E. A. JIMENEZ